
IQUÉ EDUCACIÓN? ¿PARA QUÉ DESARROLLO?

P. Ricardo Morales Basadre, sj.

RESUMEN

La Educación está en íntima relación con el progreso. Es necesario dilucidar en qué sentido la educación apoya al desarrollo y en todo caso a que desarrollo porque el día de hoy todo país, aunque sea dictatorial, se autotitula república democrática.

ABSTRACT

Education is closely related to progress. It is necessary to clarify in what sense education contributes to development and in that way to which development we are referring because nowadays in our country, even though it may be dictatorial, it denominates by itself a democratic republic.

PALABRAS CLAVE

Educación, desarrollo, integración, política educativa, sociedad.

KEYWORDS

Education, development, integration, educational policy, society.

Uno de los fenómenos, quizás de los más importantes de esta década, ha sido recuperar la tesis de que la Educación es eje fundamental del desarrollo, para superar la pobreza y consolidar la democracia.

El tema Educación y Desarrollo, postergado en décadas pasadas e incluso eliminado de la agenda del debate internacional, recobra un lugar central para ingresar al nuevo milenio. Durante mucho tiempo, América Latina concedió a la política social un rol marginal, residual en las políticas de desarrollo.

Sin embargo, en los últimos años ha surgido una creciente convergencia a nivel internacional en el ambiente intelectual. La educación define el carácter del desarrollo, la democracia y la ciudadanía. En esta sociedad del conocimiento, la formación del "potencial humano" debe convertirse en un tema prioritario de toda la ciudadanía. Este no es sólo un problema técnico, ni pedagógico, ni financiero, ni institucional. Implica una visión de qué tipo de sociedad, qué tipo de desarrollo y democracia, qué tipo de civilización aspiramos a formar.

Va perdiendo vigencia una visión del desarrollo de corte cerradamente neoliberal marcado por una fe ciega en las fuerzas del mercado, en el debilitamiento del Estado, en la privatización y liberalización de las economías sobre la base de un reajuste estructural que permita superar las históricas deficiencias de los balances macroeconómicos.

Frente a la contraposición entre mercado y estado, crecimiento y desarrollo sostenible, entre la brecha creciente del Norte y el Sur, la

discriminación entre hombres y mujeres, etnias y culturas, comienzan a emerger visiones y opciones mucho más integradoras y armoniosas. Surge la necesidad de crear una simbiosis y sinergia complementaria entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, entre geoeconomía y geocultura; buscando una civilización más integradora del trabajo, del género, del medio ambiente, de las culturas y de la nueva generación de jóvenes cuyo crecimiento poblacional mundial segenera en el sur.

Estos son temas fundamentales para definir el carácter de la Educación, a la vez contribuyen a superar las limitaciones y distorsiones del modelo dominante de desarrollo económico, que es incapaz de integrar el trabajo, el medio ambiente, el género, las culturas y a la mayoría de la juventud en la civilización actual.

Ya no es tanto una confrontación geopolítica, ni siquiera ideológica, es una contraposición de visiones sobre la civilización, la sociedad, el desarrollo, el progreso y, por tanto, la Educación. Estamos en este cambio de época donde la búsqueda, la pregunta y el asombro son un factor determinante tanto para el desarrollo como para la educación.

La educación que prioriza más de lo mismo, no es parte de la solución sino del problema, al reproducir y ampliar las causales que deben superarse. Más recursos financieros, más recursos humanos, más recursos técnicos para la misma educación actual sólo agudizan el problema. Se asume que la educación que se requiere es ya un proceso conocido, adquirido y sólo falta distribuir el producto; grave error.

La educación de la tolerancia, de la participación, de la solidaridad, de la integración, de la armonía y por qué no de la felicidad, convierte la capacidad de "aprender a aprender" en la dinámica de la transformación tecnológica, productiva, gerencial, institucional e integradora de la competitividad sistemática de toda la sociedad peruana y no sólo de una "élite cognoscitiva y empresarial". Estas preocupaciones y temática deberían ocupar nuestras prioridades al debatir y diseñar un Proyecto Educativo para el país. Nuevo por sus contenidos y métodos, por sus actores, por su estilo y espíritu, por su capacidad de convocar, evocar y provocar lo mejor de cada ciudadano y de cada institución de nuestro país al asumir la responsabilidad de la educación como tarea de todos para un desarrollo humano de todos los ciudadanos. El Consejo Nacional de Educación elaboró un Proyecto Educativo Nacional

que fue asumido por el actual gobierno como políticas de Estado.

En recientes debates hemisféricos sobre la pobreza se percibe la importancia de la educación como factor determinante para la erradicación de la pobreza y la mejoría de la distribución del ingreso, al mismo tiempo que se señala el peligro de que la educación pueda ser también un factor de reproducción y ampliación tanto de la pobreza como de la mala distribución del ingreso, por su falta de eficiencia, calidad, equidad y pertinencia para crear un desarrollo equitativo y sostenible. ¿Qué educación? ¿Para qué desarrollo?, es posiblemente la pregunta más profunda e inquietante que vuelve a levantarse con nueva urgencia a comienzos del siglo XXI.

Hacer política educativa, en este sentido sustancial, no se reduce entonces a regular la extensión y calidad de los servicios de enseñanza ni a normar el acceso de los grupos sociales al conocimiento; ni siquiera a elaborar programas de calificación de la fuerza de trabajo de largo alcance para garantizar el desarrollo de la economía. Más allá de esas tareas de desarrollo organizacional o ingeniería social, la política educativa es un necesario ejercicio de filosofía.

El objeto de la política educativa son los aprendizajes futuros, posibles y deseables de una sociedad determinada. Porque los hombres somos capaces de aprender, de ser mejores y de crear posibilidades inéditas; la preocupación por la educación del futuro lleva a indagar sobre las maneras cómo aprendemos conocimientos y asimilamos valores, cómo inventamos comportamientos diferentes y construimos nuevos proyectos colectivos. Por esto, el objeto de la política educativa se extiende hacia las potencialidades de la inteligencia, no menos que hacia los mundos misteriosos de la intuición y los sentimientos, del arte, de los sistemas de convivencia o las éticas sociales; con todo se relaciona y de todo se nutre.

En un país como Perú, la política educativa tiene que moverse además en otras dimensiones y alimentarse de otros debates. La educación futura de esta sociedad supone concepciones y consensos sobre nuestra identidad cultural, la valoración de nuestros componentes indígenas y la previsión de los procesos interculturales a los que estamos y estaremos expuestos; supone también, opciones fundamentales acerca de nuestra inserción en un mundo cada vez más globalizado.

Hacer política educativa requiere, en consecuencia,

una capacidad extraordinaria de análisis crítico y de síntesis: contar con conocimientos actualizados en muchas ciencias naturales y humanas y saber derivar de ellos decisiones acerca de los factores que pueden favorecer determinados aprendizajes y, por tanto, mejorar la educación.

Esto no significa que el Ministerio de Educación tenga que convertirse en una universidad de las ciencias de la educación (eso debiera ser, por cierto, una verdadera universidad pedagógica nacional); pero sí que en este muy particular Ministerio se consoliden núcleos de talento calificado, capaces de estar en contacto con todas las áreas científicas que iluminan los aprendizajes humanos, y en particular con la investigación educativa que los evalúa y que explora y experimenta nuevas formas de aprender . De paso, esto sugiere cuán esencial sería la vinculación del Ministerio de Educación con el CONCYTEC para pensar el futuro de la educación con toda la comunidad científica del país.

Concebido como órgano que formula la política educativa, el MED sería, por una parte, instancia de pensamiento, alerta al saber científico actualizado; y por otra, foro que convocara a la sociedad a explorar su futuro y discutir proyectos nacionales alternativos. Se convertiría en el lugar geométrico de la reflexión sobre la conciencia nacional, por arriba de intereses inmediatos, grupos o partidos. Abierto al mundo de las ciencias, estaría también abierto en los pensadores , críticos de la cultura, poetas y artistas que crean y recrean los valores y representaciones de lo que somos y podemos ser como peruanos. De esta manera, la política educativa sería esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad, fruto de un diálogo orgánico, siempre inconcluso, de las mentes más lúcidas del país.

Esta concepción lleva muy lejos. Obliga no sólo a dar un lugar prominente a la formulación de la política educativa, sino a recomponer profundamente la

estructura del MED, redefiniendo sus funciones normativo y evaluativo de otra manera y modernizándolo a fondo.

Modernizar el MED no consiste en llenarlo de computadores ni en agilizar su operación con esquemas de eficiencia y calidad de corte tecnocrático; ni siquiera en romper el entramado de rutinas que se resisten a los cambios; modernizarlo consistiría en capacitarlo para pensar. A comienzos del siglo XXI un Ministerio de Educación tiene que ser ante todo una plataforma de pensamiento que elabora las concepciones fundamentales de la educación del futuro y que, además, disponga de equipos técnicos altamente calificados para cumplir sus funciones: de diseño y planeación, de experimentación y evaluación, de prospectiva, de difusión y comunicación, de producción de materiales, todo en apoyo a los educadores del país.

Entendida así, la política educativa es un acto mayor de gobierno, en el que Estado y sociedad plasman sus consensos sobre el futuro deseable. Por ello, se convierte en el núcleo articulador de las demás políticas públicas, a las cuales imprime rumbo y sentido.

Considero que este tema, que supera estas breves palabras, podría ayudar al menos a levantar en nuestro país esta temática que cobra creciente importancia internacional. Teóricamente se está recuperando un espacio que se perdió por la supremacía del simplismo y cortoplacismo neoliberal. Es necesario, en suma, relevar la importancia de la educación en el desarrollo, levantar el fuerte cuestionamiento en el debate internacional sobre el carácter del desarrollo y enfatizar que la educación debe convertirse en el centro de la agenda del desarrollo peruano en los próximos años para un crecimiento con equidad y la consolidación de la democracia.

P. Ricardo Morales Basadre, sj.

Licenciado en filosofía con maestría en educación. Ha dirigido el Colegio La Inmaculada, Foro Educativo y el Consejo Nacional de Educación . Ha sido Presidente del Consejo Superior de Educación. Presidió la Comisión de Consulta Puertas Abiertas que dio origen al Consejo Nacional de Educación. Es Presidente del Fondo Nacional de la Educación Peruana (FONDEP). Ha recibido las Palmas Magisteriales en el Grado de Amauta, es Profesor Honorario por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.